

58212

00-14

23 EN



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de Dn. José y Dn. Angel FARINOS ZURBANO,
domiciliados en Madrid, Montesa 14, por:

5.- "NUEVO CRUCIFIJO"

MEMORIA DESCRIPTIVA.

10.-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar a sus concesionarios, la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de un nuevo crucifijo, cuyas características principales, pasamos a transcribir en el transcurso de la presente memoria descriptiva, y a cuya descripción se acompañan una hoja de dibujos para mejor comprensión de cuanto se expone.

15.-

Esencialmente la invención consiste, en crear un tipo de crucifijo, confeccionado en plástico, el cual presenta alrededor de aquel, unos alojamientos en número de 14, donde encajan por acoplamiento, o cualquier otro medio de sujeción, las correspondientes escenas del Via-crucis de N/S. En el centro y ta-



20.- llado en madera y barnizada, lleva una cruz, sobre la que se halla clavada la imagen de n/Sr. Jesucristo. En la parte inferior del crucifijo lleva un espacio, para poner la indicación de Recuerdo.

25.- Todo el conjunto descrito, vá perfectamente adornado con diversos dibujos que le dan realce al conjunto y gran vistosidad. Los recuadros donde se colocan las diferentes pasos de la pasión, va unidos entre si sobre el conjunto por medio de dos bolitas cada uno del propio material plastico, que constituyen su separación. Los cuadrillos con el vi-a-cruceis completo y la propia figura de n/Sr, así como la cruz, podrá ser de oro, plata, o cualquier otro material apropiado.

30.-

A fin de facilitar la comprensión del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos, en la que con numeros se han representado las diferentes partes de que se compone, y que se corresponden entre si.

35.-

En los dibujos, la figura 1a, y unica, representa una vista frontal del conjunto formado por el crucifijo, en el que -1- es el plastico que adorna el conjunto, -2- y -3- recuadros que constituyen el alojamiento, donde se colocan las diferentes escenas del vi-a-cruceis, -4- cruz, -5- imagen de n/Sr. y -6- lugar destinado a contener la indicación de Recuerdo.

40.-

Descritas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos, que tanto la forma, tamaño, dimensiones, materiales a emplear

45.-



y modos de llevarlo a la practica, podran ser objeto de variación ,siempre que con ello, no se cambie altere o modifique la idea fundamental del invento.

50.-

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional y colonias, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S .

55.-

1a.-Nuevo crucifijo, caracterizado,por que se ha previsto constituir un crucifijo,sobre el que se coloca la imagen de n/Sr.ybcuyo conjunto vá acoplado sobre un fondo de plastico con ornamentaciones de estilo,caracterizandose además por que alrededor del crucifijo y sobre el plastico,tiene practicadas unas depresiones en numero de catorce,donde se encajan a presión,sobre la pasta las correspondientes escenas del via-cruois.

60.-

2a.-Nuevo crucifijo, caracterizado por que se ha previsto dotar al conjunto anteriormente descrito,de un espacio y/o recuadro,situado en la parte inferior,destinado a contener la inscripcion de Recuerdo.

3a.-NUEVO CRUCIFIJO.-

65.-

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

68.-

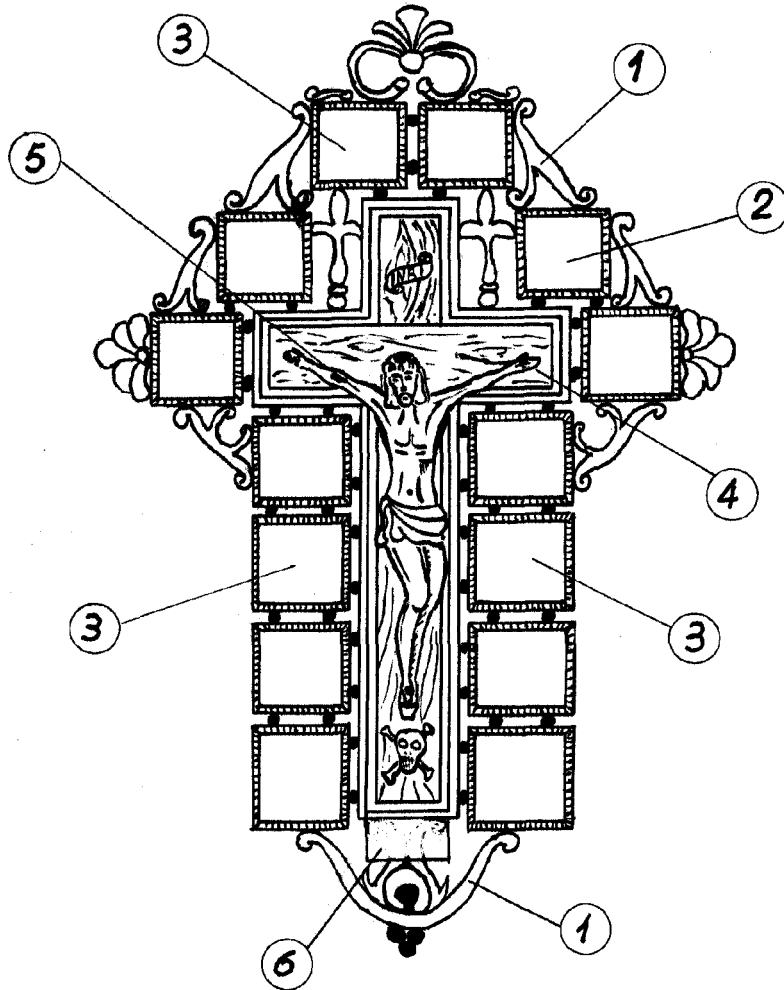
Madrid 23 Enero 1957.

E. RODRIGUEZ DE RIVA
P. P.

582 12



Fig. I



Madrid
P.A. de Don José y Angel Farinos Zurbano

RODRIGUEZ DE NIJA

Escala variable